

MUNICIPIO DE JERGARA.

Jergara 23 de Marzo 2018

Acta No 116

En el día de la fecha se reunen en Local del Quinto Municipal siendo las 18 Horas el Alcalde Fidenmo Gonzalez, Concejales Jorge Velasquez por la lista 112A, Concejales Julio Reolon por la lista BA, Suplente de Concejales Laura Mieres por la lista 40A, Concejales Angel Larrosa por la lista 40A y Suplente de Concejales Doris Yombro por la lista BA.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Asuntos entrados.

Puntos

- 1) - Nota por aporte independiente Futbol Sala -
- 2) - Nota de Claudia Brum -
- 3) - Nota edil Nellys Sosa -
- 4) - Nota por actividad hipica -
- 5) - Nota independiente Futbol Club -
- 6) - Nota edil Nilson Alcarraz -
- 7) - Fecha de 4x4 y Heterocúsmo -
- 8) - Portera de ingreso a Parque Municipal -
- 9) - Nota de Jorge Rios -
- 10) - Nota de Angel Becerra -
- 11) - Enduro Escuela -
- 12) - Informe de Alcalde -

Punto 1

- EL Club Independiente de Futbol Sala de Jergara envió una nota solicitando una colaboración mensual de \$ 4800 para cubrir gastos de arbitraje en los juegos mensuales que se juegan en Jergara. Este Club Jergareño disputará un año más un campeonato integrando la Liga Departamental de Futbol Sala -

RESOLUCION No 737/2018

- EL Consejo Municipal por unanimidad aprueba transferir \$ 4800 para cubrir gastos de arbitraje de los juegos mensuales que se juegan

en Vergara por parte del Club Independiente de Fútbol Sala.

Punto 2

- La Señora Claudia Brum con motivo de realizar una Boda este próximo día 31 de Marzo en el Club Uruguay solicita al Municipio se le pueda prestar un cisne y una fuente de agua para ser utilizado de decoración.

El Consejo Municipal aprobó el préstamo de la solicitada por parte de la Señora Claudia Brum.

Punto 3

- En Sesión Ordinaria efectuada el día 7 ppdo la Sra Edila Nellys Sosa Hacendo uso de la palabra en la Medida Hora previa hizo referencia a un nuevo aniversario de fundación de la ciudad de Vergara por lo que envió un saludo fraternal a sus habitantes y el reconocimiento a sus distinguidos fundadores.

Punto 4

- Los Señores Cristian Cuello y Diego Daer enviaron una nota solicitando la Prista Municipal para realizar un evento Hipico. La fecha será el día 3 de Junio. Será un Raid de 4 vueltas y un Raid de 10km Servicio de comida, 100 \$ la entrada con los Remates de Martín Ferrero & Havez.

Resolución N° 738/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad aprobó el préstamo de la Prista de Hipismo del Parque Municipal para el día 3 de Junio, debiendo la organización destinar un 10% de la entrada al Sub Comité de Emergencia de Vergara.

Punto 5

- El Club Independiente de Fútbol de Salón solicitó colaboración para la adquisición de una indumentaria de alternativa para el juego de Fútbol de Salón.

6
El equipo levantó el Nombre del Municipio y el Estado de la Ciudad.

Resolución N° 733/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar en forma de colaboración la transferencia de \$11.500 para cubrir la mitad del costo de dicho indumentario.

Punto 6

- El Señor Edil Nilson Alcaraz presentó una propuesta en la Junta Departamental para la realización de una exposición artesanal que se denominaría "Hijos de treinta y tres".

Propone que se realice en forma coordinada con los Municipios un evento donde cada Localidad exponga y venda sus productos y se realicen además exposiciones artísticas, en el que actúen representantes de todo el Departamento.

Envío palabras vertidas en Sala y el Proyecto de Referencia = Podría realizarse en Plaza 18 de Abril de treinta y tres y además ser rotativo entre las distintas ciudades del Departamento.

El Consejo Municipal por unanimidad indicó que se está de acuerdo en la realización de este evento, quedando a la orden para la coordinación que corresponda a fin de que se concrete lo planteado.

Punto 7

- Se informó al Consejo Municipal que el próximo 15 de Abril se realizaron simultáneamente 2 actividades en el Parque Municipal - Fiestas establecidas por el Campeonato Nacional ambar por lo que no poder modificarlas entonces hubo actividad de Hóloclima y de 4x4.

En un acuerdo de ambas organizaciones y el Municipio comenzó el Sábado 14 el 4x4 con una travesía por caminos de la zona y una demostración de Judo en la plaza

de noche, al igual que una exhibición de motos. Compartirán el camping en el Parque Municipal, el punto lo utilizará el Motociclismo y los entodos del Domingo 15 serán para el Motociclismo. La actividad del 4x4 es una fecha Nacional por lo que se tendrá que realizar un aporte económico, a lo cual el Municipio ayudará a cubrirlo como forma de colaboración.

Punto B - Ante la necesidad de poder contar con una portada de ingreso al Parque Municipal, el Concejo Municipal resolvió que se solicite presupuestos a Empresas que puedan realizarlo en madera. Luego de analizar los mismos se decretó que Empresa sea la encargada de hacer la portada de Ingreso a este Predio Municipal.

Punto C

El Señor Jorge Rios envió una nota indicando que el próximo 13 de Noviembre la Parroquia Santísimo Sacramento cumple 60 años para lo cual se hará una gran fiesta conmemorativa por lo mencionado hecho. La propuesta es la siguiente: Hacer 2 años en la Fiesta Dicesanos Afelo que también se encontraba el Intendente Darío Sandler el cura de Vegard lo invitó al Cardenal Sturla para visitar Vegard y respondió que tendría que ser a una fecha especial de la Iglesia y recibió con mucho gusto. Sería importante que el Concejo invitara al Sr. Cardenal Sturla y al Intendente Sandler a estar presente el 13 de Noviembre en Vegard.

RESOLUCIÓN N° 740/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió indicar que cursará invitación desde el municipio a Sr Cardenal Sturla y al Intendente Darío Sandler para que estén presentes en esta fiesta

el día 13 de Noviembre en Jergara quedando a las ordenes para apoyar este evento.

Punto 10

- El Señor Angel Becerra envió una nota planteando la difícil situación en que se encuentra él y su esposa - él percibe una jubilación, mientras que su señora tiene 61 años y no recibe remuneración alguna ni ayuda estatal.

La situación que hoy enfrenta y necesita resolver es el habitacional, no tiene propiedad y por ello no tiene casa - está instalado en una carpas de nylon en una propiedad carpa ubicada en la esquina de Joaquín Suárez y Carolina Jergara - Solicita colaboración en la medida de sus posibilidades.

RESOLUCIÓN N° 741/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió instalar esta solicitud a la Asistente Social para que realice el informe correspondiente.

Punto 11

① - Se informó en el Concejo que se desarrollará un torneo Regional de Enduro - Abarcará el Oro, Rincon y Jergara.

La actividad beneficiará a distintas instituciones de la zona.

Desde el Municipio se colaborará con camión regador y préstamo del Parque Municipal.

② - En otro orden el Alcalde informó que está vigente un llamado para postularse a un proyecto para recuperación de Espacios Públicos.

El mismo vence el día 6 de Abril.

Se acordó en el Concejo presentarse al mismo apuntando a obras en Plaza Contraternidad.

Es viable también que la ONG "Jergara Siglo XXI" se pueda presentar para obras en el Hogar de Ancianos Acoto el Alcalde también que en el día de la fiesta se presentó en la Capital del País el Proyecto Ronda en unos 3 millones de dólares.

Incluido tareas de estudio plurial de Vergara a 3 años y el mejoramiento urbano.

Es el Proyecto mas grande que se ejecutara en nuestra localidad.

Siendo la Hora 20y45 sin mas temas a tratar se culminó con la reunion del Concejo Municipal.

Jorge Velazquez
JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL

Fidencio Gonzalez
FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara

Angel Larrosa
ANGEL LARROSA
CONCEJAL

Doris Viterbo Monsru
DORIS VITERBO MONSRU
CONCEJAL

